

## COMITÉ DE ARCHIVO HISTÓRICO

Se ocupa de preservar y organizar el material histórico de Al-Anon y Alateen, presente y pasado.

Este comité actúa en su calidad de asesor de la Secretaría General, el Comité de Guías y en hacer que los archivos estén disponibles a miembros con inquietudes acerca de nuestra historia general y la de sus grupos.

Los archivos de la Oficina de Servicio General son un fondo de material de sabiduría para los miembros de Al-Anon y Alateen, informándoles de la herencia de sus fundadores y haciéndoles comprender su pasado.

El comité de Archivos se ocupa de reunir, organizar, proteger y preservar la historia documentada, pasada y presente, basada en los hechos de la hermandad de Grupos de Familia Al-Anon, manteniendo la historia actual de la OSG de acuerdo a los objetivos de la comisión directiva central original. Procurará hacer todo lo necesario para inspirar amor y crear interés en todas las cosas pertenecientes a Al-Anon y Alateen.

Su objetivo es tener información disponible y asistir e informar a los investigadores serios (entendiendo como tal a miembros Al-Anon o profesionales externos que puedan llegar a requerir información de la organización para trabajos de beneficio mutuo, con el aval de la OSG), dentro del marco de nuestras tradiciones, para el bien de Al-Anon como un todo.

### 1. MIEMBROS

- 1.1. Coordinador y Subcoordinador
- 1.2. Miembro custodio, enlace con la Junta de Custodios
- 1.3. Al menos dos voluntarios locales adicionales
- 1.4. Un secretario/a de actas
- 1.5. Delegado miembro de la CSN asignados por la OSG. Estos miembros delegados asisten a las reuniones convocadas por el comité en la frecuencia acordada, en la medida de sus posibilidades; y a la reunión Plenaria del comité durante la CSN. Pueden ser consultados por el Comité durante el año sobre cualquier asunto relacionado de importancia y serán informados periódicamente sobre las actividades del Comité.

### 2. RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ

- 2.1. Supervisar el manejo de los archivos de la OSG incluyendo las siguientes funciones básicas: evaluación, disposición, acceso, preservación, organización, descripción, guías de referencia y exhibición de registros no vigentes de la OSG.
- 2.2. Ser responsable de poner el material de Archivos a disposición de la hermandad y del investigador.
- 2.3. Estimular y fortalecer a nivel nacional Archivos de Zonas a través de los distintos mecanismos de comunicación incluyendo el boletín Amistad.
- 2.4. Planificar el procedimiento a seguir para proyectos de archivos tales como presentaciones de talleres en CSN y Convenciones y/o Seminarios regionales.
- 2.5. Preparar informes trimestrales y anuales para el comité de Guías y la CSN.
- 2.6. Preparar artículos de naturaleza histórica para publicar en el Boletín Amistad.

- 2.7. Examinar y revisar periódicamente las Guías a Seguir y otros temas generados por el servicio.
- 2.8. Cooperar con todos los demás Comités de servicios nacionales
- 2.9. Esforzarse en mantener viva nuestra herencia creando un interés en la historia de Al-Anon/Alateen.
- 2.10. Digitalizar el material documentado en papel del archivo para asegurar la preservación del mensaje, el trabajo realizado por las diferentes generaciones de servidores y facilitar su búsqueda a través de un índice.

*Última actualización Noviembre 2017*